

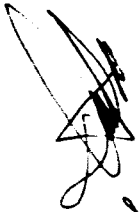

**SESION ORDINARIA 5
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE GUADALCÁZAR S.L.P.**

En la ciudad de Guadalcázar S.L.P. siendo las 11:00 once horas del día 23 de Mayo del 2019, nos reunimos en la oficina que se ubica las instalaciones de Desarrollo Social de la presidencia Municipal de Guadalcázar, cito en palacio municipal Jardín Hidalgo No. 2 Guadalcázar S.L.P. zona centro por invitación del C. Rigoberto Hernández Salas. Titular de la Unidad de Transparencia. Para tratar temas relacionado a la transparencia del H Ayuntamiento de Guadalcázar, bajo el siguiente orden del día:

- I.- Lista de asistencia.
- II.- Declaración de quórum e Instalación legal de la sesión.
- III.- Se da conocimiento al comité sobre el inicio del manejo de la PNT con los sujetos obligados del H. Ayuntamiento.
- IV.-Asuntos generales.
- V.-Clausura.

I.- LISTA DE ASISTENTES.- Se da cuenta de la asistencia de las siguientes personas:

- C. Lic. Diana Judith Rodríguez Palacios, en su carácter de Presidente del Comité.
- C. Lic. Sergio Hernández Jasso, en su carácter de Coordinador del Comité.
- C. C.P. Carlos Enrique Pineda Maldonado, en su carácter de Secretario Técnico del Comité.
- C. Ing. Rigoberto Hernández Salas, en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia
- C. Kevin Alan Villegas Baena, en su carácter de Director de Archivo Municipal.



H. AYUNTAMIENTO
DE GUADALUPE, S.L.P.



II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.- en virtud de la asistencia se declara que existe quórum legal y suficiente para sesionar.

III.- SE DA CONOCIMIENTO A LOS MIEMBROS DEL COMITÉ, SOBRE EL INICIO EN EL MANEJO DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA (PNT) CON LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL H. AYUNTAMIENTO: En este punto toma la palabra el C. Ing. Rigoberto Hernández Salas Titular de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento e informa a los miembros del comité, que se inicia con el manejo de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), empezando con la alta de las áreas administrativas, asignación de formatos y asignación de Usuarios y Contraseñas a cada sujeto obligado esto con el objetivo de cumplir con lo mencionado en el Capítulo II, de los Sujetos Obligados en la **LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**. Y evitar algún tipo de sanción.

IV.- ASUNTOS GENERALES: en asuntos generales, los integrantes del comité manifiestan no tener ningún asunto que tratar en la presente reunión por lo que se procederá al cierre de la misma.

V.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- Después de ser agotados todos los puntos del orden del día, llegamos a este último punto en donde se le da el uso de la voz a la **CIUDADANA LIC. DIANA JUDITH RODRIGUEZ PALACIOS**, Presidenta del Comité quien manifiesta, Declara clausurada esta sesión Ordinaria del comité de transparencia, del Ayuntamiento 2018 – 2021, siendo las 11:35 horas del día jueves veintitrés de Mayo del dos mil diecinueve, se levanta la Sesión.

H. AYUNTAMIENTO
DE GUADALCÁZAR, S.L.P.



C. Lic. Diana Judith Rodríguez
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



C. Lic. Sergio Hernández Jasso
CONTRALOR INTERNO
COORDINADOR DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



C. C.P. Carlos Enrique Pineda Maldonado
CONTADOR EN TESORERIA MUNICIPAL
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



C. Kevin Alan Villegas Baena
DIRECTOR DEL ARCHIVO MUNICIPAL



C. Ing. Rigoberto Hernández
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

